

Preios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25. Calle de Zendrera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 28 de Septiembre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de Septiembre de 1899.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 43 á 43'50 rs. fanega.
Centeno de 29 50 á 30.
Cebada de 29 á 30.
Algarrobas de 33 á 34.
Los precios de las harinas para fuera de la plaza son:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16'50
Idem de 1.ª P. á 16.
Idem de 2.ª P. á 13'50.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo cotizándose á 43,75 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 200, á 44 y 44,25.
Centeno.—400 idem á 30,50 y 30'75.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 14,75, de tercera 13,75, tercerilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día de ayer han sido:
1 vagón de harina para Torrelavega, 2 para Vigo, 1 para Betanzos y 1 para Logroño, 1 de trigo para Corcos; 1 de centeno para Madrid.

Medina del Campo (Valladolid.)
200 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron á 42,50 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 y 30,50 fanega.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas de 32 á 34.
Tendencia sostenida.
Tiempo de calor.

Rioseco (Valladolid).
Entraron 1000 fanegas de trigo que se pagaron á 42 reales las 94 libras.
Centeno á 23 rs. fanega.
Cebada, á 24.
Tendencia sostenida.

Villalón (Valladolid).
Tenemos tiempo con aparato de lluvia.
Estamos terminando la vendimia tanto en este como en pueblos inmediatos, resultando su rendimiento bastante escaso, por lo que se está tomando mucho fruto de Toro que se paga á 8 rs. arroba; lo de aquí vale á 7.

El mercado bastante concurrido, entrando 1000 fanegas de trigo.
Las compras han estado sostenidas.
Se ofrecen 2000 fanegas sobre vagón en la estación de Villada y solo pagan á 42,50.
Las ventas han sido nulas.
Los precios de los diferentes artículos son:
Trigo á 41 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 fanega.
Cebada á 24.

Santa María de Nieva (Segovia).
Tenemos tiempo seco y de mucho calor necesitan que llueva.
El mercado ha estado poco concurrido.
Al detall rigen los siguientes precios:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada 24.
Algarrobas á 32.
Garbanzos superiores 160; regulares 90; media 60.

Arévalo (Avila).
Trigo, entrada 1000 fanegas, vendiéndose á 42,50 rs. fanega.
Centeno 100 de 29 á 30,50.
Cebada 500 de 26 á 28.

Algarrobas 400 de 26 á 28.
Garbanzos de 100 á 180, según clase.
Tendencia indecisa.

Alar del Rey (Palencia)
Tenemos tiempo seco.
Al mercado han concurrido bastantes vendedores.
Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo á 43 reales las 92 libras y no pagan más que á 41,50, habiéndose efectuado la venta de 708 fanegas á 42.
Hay muchas existencias.
Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 40 reales las 92 libras.
Centeno á 34 fanega.
Cebada á 24.
Avena 16.
Maiz 35.
Yeros 36.
Alubias á 90.
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
Idem de 2.ª á 16,50.
Idem de 3.ª á 15.
Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega.
Id. de segunda á 12.
Id. de tercera 11.
Patatas 3'50 rs. arroba.
Vino blanco 25 rs. cántaro.
Tinto 15.
Vinagre 14.
Aguardiente anisado 40.
Sin anisar 38.

Simancas (Valladolid).
En el mercado ha habido regular concurrencia.
Entraron 700 fanegas de todo grano.
Los labradores ocupados en las faenas de la vendimia.
No se hacen operaciones en partidas.
Trigo á 41 y 42 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas 32.
Avena 14.
Garbanzos de 100 á 180.
Muelas 42.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª á 16.
Id. de 3.ª á 12.
Tercerilla á 22 rs. fanega.
Salvados á 9.
Patatas á 4,50 rs. arroba.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.
Blanco á 15.
Vinagre á 10.
Bueyes de labor, de 1200 á 1400 rs. uno; novillos de 3 años de 1500 á 1700.
Cerdos al destete, 60 rs. uno; de 6 meses 160; de un año, 200.
Corderos á 40.
Carneros á 70.
Ovejas á 50 reales.
Compras encalmadas.
Tiempo fresco.
Aspecto de los campos, en la siembra.

Infame cautiverio.

Ya no se habla del carlismo, ni de la peste de Oporto, ni del misterioso tifus de Madrid. Han pasado ya esos, al parecer, interminables meses de verano, en que hay que distraer al país para que no se aburra con la indolencia gubernamental, ni pida cuentas al Gobierno, de su pasividad. Todo aquello ha pasado y hemos entrado de lleno en la vida activa de la política.

La crisis que se avecina, la concentración democrática que no se realizará, las cacareadas y aún dudosas economías son motivo más que suficiente para entretener al Gobierno, á los políticos y al país, con objeto de distraer á este de otros asuntos mucho más in-

teresantes, como el de la libertad de los prisioneros de Filipinas, de que nadie se acuerda ya, de que nadie se ocupa, de que nadie habla, como no sea para dar sin comentario de ningún género, la desconsoladora nueva, á diario repetida, de que Aguinaldo insiste en no concederla. Verdad es que se nos dice que están muy bien tratados... y con esto deben contentarse, sin duda, nuestros gobernantes, cuando ni se dice ni se ofrece más.

El Gobierno no se hace cargo de que ni esto basta, ni con ello se satisfacen los deseos de las innumerables familias que lloran de continuo y á lágrima viva la prolongada ausencia de los seres queridos que fueron al Pacífico á defender los intereses de España, y han de ver con malos ojos el incalificable olvido, rayano en incalificable desdén con que el Gobierno les trata. ¿Es que hemos perdido hasta el sentimiento de humanidad? ¿Es que hemos perdido toda noción de derecho? ¿Es que no tenemos voz para clamar ante el mundo entero, contra la iniquidad de un pueblo salvaje que pretende alcanzar un puesto de honor entre los pueblos civilizados?

Si la conciencia no está reñida con el Gobierno, deber de conciencia es que cumpla como debe con la misión sacrosanta de librar á nuestros compatriotas de ese infame cautiverio, que después de sellada la paz con los Estados Unidos, no debía prolongarse una hora más.

NUESTRO ALBUM

IRIS DE AMOR

*Si son rayos de luz, vivos destellos
de tu tranquila y celestial mirada,
los raptos de placer que siento, hermosa,
allá en lo más recóndito del alma;
si eres tu la que alegre y sonriente
enjugaste feliz todas mis lágrimas,
la que me das sonrisas y venturas
y paz, tranquilidad, placer y calma,
si eres el ángel que fortuna siembra
y alienta con sus ojos la esperanza,
el que me saca del infierno horrible
en que ayer desgraciado me encontraba,
y me abre con sonrisas deliciosas
las puertas de la gloria, si me salvas
de mi tenaz martirio, de mis penas,
¡bendita seas tu, bendita y santa;
bendita sea tu sonrisa dulce,
y bendita la luz de tu mirada!*

MANUEL PARDO

La Constitución filipina

Hemos recibido un ejemplar de la Constitución que á principios de este año se dieron en Malolos los filipinos. Viene calcada en muchos de sus artículos sobre la nuestra; en otros introduce reformas.

Erige la nación en República y le dá por

base la soberanía del pueblo. No crea sino una Cámara; pero exige que el presidente la convoque todos los años antes del día 15 de Abril, y no le permite que la disuelva sin acuerdo de la mayoría de los que la compongan. En los interregnos parlamentarios sustituye la Asamblea por una comisión permanente, que goza de idénticas facultades salvo la de hacer y votar leyes.

No dá al jefe del Estado todos los derechos que la nuestra. No le confiere el de declarar la guerra ni el de hacer la paz sin que previamente la Cámara las vote. Hace al presidente responsable de sus actos. Por delitos que cometa contra la seguridad del Estado, le somete á proceso, siempre que á instancia del procurador general de la República lo decrete la Asamblea ó su comisión permanente.

Hace independiente el poder judicial. Eleva á la altura del Presidente de la República al del Tribunal Supremo. No permite que lo nombren sólo el jefe del Estado y sus ministros; quiere que con ellos los elija la Asamblea.

Descentralizadora es respecto á las provincias y los pueblos. Los declara, sin embargo, autónomos sólo en lo administrativo; deja como aquí que los intervenga el Estado, ó sea los gobernadores que el Estado nombra.

Es unitaria, prescribe no sólo la unidad de fueros, sino también la de leyes. No respeta sino el fuero de Guerra y Marina. Este lo extiende á todos los delitos y faltas que tengan conexión con la disciplina militar ó la marítima; error grave, aquí demostrado por las prestaciones y los abusos de la jurisdicción de Guerra.

Es reformable. Para que se la reforme basta que lo decrete la Cámara por sí ó á propuesta del presidente de la República. Se convoca después una asamblea constituyente.

Son de notar sus disposiciones transitorias y el adicional que le pone término. Por ellas se suspende la ejecución de su artículo 5.º que reconoce la libertad y la igualdad de todos los cultos y la separación de la Iglesia y del Estado; y se entienden restituidos á la nación desde el día 24 de Mayo de 1898 todas las haciendas y demás bienes que en aquellos archipiélagos poseían las corporaciones religiosas.

¿Es esa la Constitución de un pueblo bárbaro? No, sino de un pueblo capaz de gobernarse por sí mismo. Tiene sus faltas; pero no más graves que las constituciones de Europa. La han reconocido buena los mismos yanquis.

¿Se explica ahora que los yanquis pretendan que los filipinos den por muerta su obra y se avengan á ser sus colonos sin darles más que visos y lejos de autonomía? Hacen lo que nosotros hicimos en Cuba: amontonar ejércitos para que las enfermedades y las armas los vayan devorando.

NOTICIAS

Según leemos en *El Imparcial*, ha sido objeto de grandes elogios el elocuente sermón pronunciado en Villada por nuestro amigo y paisano el Magistral de León, don Manuel Basulto, con motivo de los funerales celebrados por el opulento patentino, muerto en la República Argentina, D. Carlos Casado del Alisal.

En la carretera de Avila á Casavieja se necesitan obreros machacadores y serán admitidos los que se presenten al encargado de las obras.

Desde Madrid, donde prestaba sus servicios, ha sido trasladado á esta provincia el ingeniero de Caminos D. Manuel García Arregui.

Desde algunos días se encuentran en esta capital con su distinguida familia los señores condes de Ágreda, que tienen dos hijas en el Convento de las Adoradoras de Avila.

Los señores condes de Ágreda pertenecen á una de las más antiguas é ilustres casas de Avila y tienen su residencia habitual en la hermosa ciudad de la Alhambra.

En el exprés de esta noche, llegará á Avila, nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por la capital, Sr. Conde de Crecente.

Ha regresado de su excursión á las provincias del Norte, y se encuentra en su posesión de Tabladillo, el Senador por esta provincia, Sr. Marqués de Peñafuente.

Ayer ingresaron en el Hospital provincial los vecinos de Mingorría Antonio Sastre Gómez, Serapio Sastre Rodríguez, Felipe Salcedo Martín y Julian Ruiz Rodríguez, los cuales sufrieron el día 23 graves mordeduras causadas por un perro hidrófobo.

Por la Comisión acordó pedir al Instituto del Dr. Ferrán, en Barcelona, el virus antirrábico con objeto de que los heridos sean inoculados por los médicos de esta Beneficencia provincial.

Por los médicos D. Victoriano Nieto y D. Pedro Gutiérrez, fué practicada ayer la autopsia de las infelices víctimas del crimen cometido anteayer en la casa de la Fuente de la Rana.

Se comprobó la existencia de las heridas de que en nuestra informacion de ayer dábamos cuenta, convenciéndose cuantos presenciaron el triste acto, de la ferocidad con que procedió el asesino y del ensañamiento y verdadero furor que empleó contra sus indefensas víctimas.

Resultado positivo

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el exprés de anoche regresó de Salamanca, más aliviado, de la dolencia que ha venido sufriendo, nuestro respetable amigo el digno gobernador civil de esta provincia señor Fernández Vicente.

CARIDAD

—o—o—

Suscripción para la familia de D. Eladio Saiz (q. e. p. d.)

(Continuación.)

Pesetas, Cts.

Suma anterior.....	525 50
D. Octavio Crespo.....	5 »
Antonio España.....	5 »
TOTAL.....	535 50

(Se continuará).



UNA CARTA HISTÓRICA

El 18 de Septiembre de 1865, día memorable en la Historia de España, la fragata «Zaragoza», barco almirante de la Escuadra reunida en la bahía de Cádiz anunció con 21 cañonazos «el destronamiento de Isabel II, realizado por toda la escuadra.»

Al siguiente día llegó á Cádiz, en el vapor «Buenaventura», el duque de la Torre, jefe de la revo-

lución. Este, en tanto que el general Prim, con la escuadra, se dirigía á sublevar á Málaga, Granada, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, tomó inmediatamente el mando de las fuerzas de tierra y se dirigió á Córdoba, donde formó un ejército de 20 batallones, ocho escuadrones y 24 piezas de artillería, para salir al encuentro de las tropas que á las órdenes del marqués de Novaliches enviaba el gobierno contra los sublevados.

Para evitar la efusión de sangre, desde Córdoba envió el general Serrano, por D. Adelardo López de Ayala, una carta á su compañero el marqués, invitándole á que se uniera con sus tropas á los suyos.

El pundonoroso D. Manuel Pavía contestó á la atenta carta de Serrano con la siguiente:

«Excelentísimo señor duque de la Torre, capitán general de los ejércitos nacionales.—Muy señor mio: tengo en mi poder el escrito que se ha servido dirigirme por su enviado D. Adelardo López de Ayala en el día de hoy, 27, aunque por equivocación haya puesto en él la fecha del 28.

Profundo es mi dolor al saber que es usted quien se halla al frente del movimiento de esa ciudad, y estoy seguro que en el acto de escribir el documento y antes de recibir mi contestación, habrá usted adivinado cuál ha de ser ésta.

El Gobierno constitucional de S. M. la Reina doña Isabel II (Q. D. G.), me ha confiado el mando de este ejército, que estoy seguro que cumplirá sus deberes, por muy sensible que le sea tener que cruzar sus bayonetas con los que ayer eran sus camaradas; esto solo puede evitarse reconociendo todos la legalidad existente, para evitar á nuestra desventurada patria mayores desgracias. La Reina y el Gobierno constitucional lo celebrarán, y el pueblo, que solo anhela paz, libertad y justicia, abrirá su pecho á la esperanza librándole de la pena que hoy le agobia.

Si, lo que es de todo punto imposible, la suerte no favoreciese este resultado, siempre nos acompañaría á estas brillantes tropas y á mi el justo orgullo de no haber provocado la lucha, y la historia, se vera siempre para los que dan el grito de guerra civil, guardaría para nosotros una página gloriosa.

El mismo enviado lleva encargo de entregar á usted esta respuesta que debe mirar como la expresión unánime del sentimiento de todas las clases del ejército que tengo el honor de mandar, sin que por esto deje de dudar de la alta consideración y no interrumpida amistad con que es de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m., Novaliches.

Cuartel general de Montoro, 27 de Septiembre de 1868.»

HERNANDO DE ACRVEDO

(Prohibida la reproducción.)

CURIOSIDADES

—)o(—

Gallinas y pollos.

La Revista especial de volateria, que se publica en Paris, da una estadística muy interesante con referencia á dicha industria, cuya importancia en la vecina república ha llegado á ser extraordinaria.

Según aquella, y resumiendo, hay en Francia 45 millones de gallinas, cuyo valor contando á dos francos y medios cada una, equivale á 112 millones de francos.

Todos los años se matan unos nueve millones, que valen, por término, medio 22 millones y medio de francos, se venden tambien anualmente cosa de dos millones de gallos, con un valor de cinco millones.

El número de gallinas ponedoras que existe en Francia, se calcula en 35 millones que producen al año y como mínimo unos cinco millones de pollitos.

Esta industria, pues, produce en Francia anualmente, y segun datos de origen oficial, unos 327 millones de francos, á saber: 154 millones producto de la venta de aves para el consumo, y el resto que se saca de los huevos.

Para los labradores.

Los trigos y las harinas.

El ministro de Hacienda en el Consejo de anteayer leyó los datos que habia recibido de las aduanas, acerca de la introducción de trigos extranjeros, haciendo que el precio de éstos en el mercado descendiera á 27 pesetas.

En vista de ello creía el ministro haber llegado el caso, previsto en la ley de restablecer el derecho arancelario para los trigos y harinas que se importen en España.

El asunto ha pasado al ministro de Fomento para su estudio, y en cuanto la dirección general de Agricultura compruebe el precio exacto del trigo en los mercados se pondrá en vigor el acuerdo del Consejo.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Hoy y ante la sección segunda de la Audiencia, se verán en juicio oral dos causas: una procedente del juzgado de la capital, contra Claudio González y otro, por hurto; y otra, del Juzgado de Piedrahita, contra Hermenegildo Alvarez, por igual delito. Serán defensores: en la primera D. Sotero Muñoz y en la segunda D. Calixto Fourmier.

Mañana, y ante la sección segunda, se verán otras dos causas: una del Juzgado de Cebrosos contra Julio Rodríguez y otros, por hurto, y otra del Juzgado del Barco, contra Pedro Martín y otro, por lesiones.

Serán defensores; en la primera, el señor Fernandez, y en la segunda el Sr. Bragado.

Sentencias.

En causa procedente del Juzgado de Cebrosos contra Melquiades Muñoz y Baldo-mero Benito, por lesiones, la sección segunda ha dictado sentencia absolutoria.

Y en otro del Juzgado de esta capital, contra Dionisio Sánchez y Santiago Jiménez, por lesiones, la sección primera en su fallo les condena á sufrir cuatro meses y un día de arresto mayor.

Lic. Calandria.

Boletín del día

Registro civil.—Día 25.—Nacimientos: Lino Arribas.

No hubo matrimonios, ni defunciones.

Día 26.—No hubo nacimientos, matrimonios ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 25; 615 pesetas 35 céntimos.

Idem del día 26.—1.043 pesetas 27 céntimos.

Matadero público.—Día 25.—Se sacrificaron 4 toros, 2 terneras, 6 carneros y 28 ovejas, habiendo pesado 1.576 kilos, que devengaron un arbitrio de 78 pesetas 80 céntimos.

Idem el día 26.—3 toros, 2 terneras y 20 ovejas, con un peso de 887 kilos y devengaron un arbitrio de 44'35 pesetas.

Monte de piedad. Entradas.—Desempeños, 257'87; intereses por renovaciones, 20'53; pagarés cancelados, 9.535'53; ventas, 35'50; total 9.899'43.

Salidas.—Empeños, 430; nuevos pagarés, 10.421; restos satisfechos, 0'00; total, 10.851'00.

Caja de ahorros. Ingresos.—Por nuevas imposiciones de 5 imponentes, 2.735; y por continuación de 9 imponentes, 417; total, 3.152.

Salidas.—Reintegros por cuenta de 11 imponentes, 5.303'71; idem por saldo de 2 imponentes 923'09, total 6.227'70.

EL SEÑOR GAMAZO

Leemos en *El Norte de Castilla* de Valla dolid:

«Con objeto de esperar á su madre política, la distinguida señora doña Maria Varona y Michelena, viuda de Mora, regresó de Boecillo á Valladolid á las ocho de la noche de anteayer el ilustre hombre público don Germán Gamazo.

Al saberlo, acudieron á la casa del señor Cuesta y Santiago, donde se hospedó el señor Gamazo, los numerosos amigos particulares y políticos que tiene en esta capital, deseosos de felicitarle por el completo restablecimiento de su salud.

Acompañado de algunos amigos hizo visitas por la mañana y recorrió el ferial de ganados, donde estuvo enterándose de los precios y de cuantos pormenores y detalles afectan á la clase agrícola.

Después de conferenciar con el señor Gamazo multitud de personas, á las cinco de la tarde salió para Boecillo acompañado de la respetable señora viuda de Mora.

Las noticias adquiridas por nosotros y que consideramos de buen origen, son, que su estancia se prolongará si continúa el tiempo fresco hasta fines de Octubre, á no ser que sus tareas políticas al abrirse las Cortes se lo impidiesen.

También se decía que el programa de líneas generales desarrollado de una manera tan elocuente por el señor Maura, será precisado en fórmulas concretas y conclusiones definitivas por el diputado por Medina.»

SOBRE LOS ABONOS

El agricultor que se figure que la sola aplicación de algunos centenares de kilogramos de abono por hectárea basta para asegurar una abundante y remuneradora cosecha estará en un gran error, como muchos lo habrán sabido á su costa. Conocemos muchos casos en los cuales se ha dado á la tierra una regular cantidad de abonos, sin

que las cosechas respondieran á su aplicación sencillamente porque en cada caso se ha ignorado las condiciones especiales de naturaleza.

Con fundamento se ha dicho que los abonos demuestran su efecto completo solo aquellos que saben usarlos. Sin embargo, es muy difícil familiarizarse con estos conocimientos necesarios, y el agricultor, quiera tomarse la molestia de prestarles alguna atención, será recompensado de ella.

Los tres factores para un remunerado cultivo, son, un buen laboreo de las tierras, la oportuna aplicación de un conveniente abono y una racional rotación de cultivos.

En cuanto á lo primero ningún labrador ignora lo indispensable de una buena rotación, cuanto más profunda mejor, y de repetidos pases del arado de grada y de otros cuidados de cultivo, según la planta que sea, cuya aplicación, cuanto más esmerada, habrá de favorecer el desarrollo de las cosechas. Un suelo duro y mal labrado, impide á las raíces extenderse en busca de alimento y asimismo no permite entrar debidamente ni al agua, todo lo cual es contrario á un buen crecimiento de cosechas.

Igual importancia que el buen laboreo de las tierras lo tiene la conveniente aplicación de los abonos. En primer término, si los abonos no son aplicados cada cual en tiempo oportuno, no pueden surtir un buen efecto completo.

Cuando se emplea justo al tiempo plantar no tienen bastante tiempo alguno para de su condición sólida transformarse en líquida, en la cual los toman las plantas. También las plantas ya algo crecidas padecen hasta sufrir daño al venir en contacto con el abono crudo en una aplicación diaria. Por otra parte, cuando los abonos se parcan y entierran algunas semanas antes de la plantación ó de la siembra, tienen ocasión de asimilarse por completo, y disminuirse por la tierra: de tal manera que la germinación ó primer brote de la planta puede darle un vigoroso impulso, prestándole robustez desde los principios.

Bibliografía.

MÚSICA CELESTIAL

Poesías por

FRANCISCO DELGADO

Nueva muestra del número del joven avilés, nuestro querido amigo D. Francisco Delgado, es el tomito de poesías que esradamente impreso ha dado á la publicación.

Muy conocido del público de esta localidad, excusaremos hacer un nuevo panegírico de las envidiables dotes de genial poeta que adornan á dicho señor, y nos concretaremos á recomendar la nueva obra á los amantes de la poesia, en la seguridad de que les será grato leer las bonitas composiciones que en ella se contienen.

Se puso ayer á la venta en las principales librerías de la capital, al precio de una peseta.

Reciba el autor nuestra enhorabuena y testimonio de nuestro agradecimiento por haber tenido la bondad de dedicarnos un ejemplar.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Explosión en Valencia.

En el despacho de la Alcaldía de Valencia, ocurrido una explosión de gas cuando se hallaba el Alcalde con el Arquitecto municipal los cuales salieron ileso.

Los destrozos han sido muy grandes y la explosión fué formidable.

Los Catalanistas.

Los regionalistas de Barcelona han puesto á la venta sellos de voluntarios por valor de un céntimo.

Llevando la inscripción de unión catalanista y ostentando la imagen de San Jorge en las cuatro barras. El producto de la venta se destinará a la propaganda catalanista.

Desde San Sebastián.

La Reina ha firmado hoy los decretos concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a favor de los Sres. Esteroch, Gomez Calle y Anel.

El Sr. Dato ha recibido un telegrama del Gobernador de Santander anunciándole haber llevado a los tribunales al párroco de Vasdesillas por haber dicho un sermón injurioso para la Reina y el Gobierno.

Política.

El Sr. Silvela ha permanecido esta mañana en la Presidencia despachando los asuntos más urgentes. Los ministerios seguían esta tarde desmintiendo los rumores que vienen circulando de una próxima crisis originada por resistirse varios ministros a realizar economías.

El acto que parte de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid realizaron el Domingo por la noche en el palacio de Buenavista, parece que ha motivado la idea esparcida ayer de que las Cámaras de Comercio protestaran contra las resistencias a hacer las debidas economías en el presupuesto general del Estado.

Según las noticias oficiales, los industriales de Barcelona que se mostraban más resistentes al pago de sus cuotas de contribución, han abonado el importe de dichas cuotas.

Con esto coincide el telegrama del administrador de la aduana de aquella capital, diciendo que han sido retiradas casi todas las mercancías allí almacenadas, previa la presentación de los recibos de la contribución industrial.

En los centros oficiales se desmiente que vaya a cesar en la alcaldía de Barcelona el Sr. Robert.

El Gobernador de Zaragoza ha desmentido la noticia de que en aquella provincia se haya efectuado reunión alguna de generales y oficiales carlistas.

Después de una serie de conferencias con el Nuncio de Su Santidad, parece que ya se ha llegado a la negociación oficial para un nuevo arreglo con la Santa Sede. Parece que la negociación será breve, porque en principio están convenidos sus puntos más importantes.

De este asunto se han ocupado ayer tarde los señores Silvela y Durán y Bas en una conferencia que celebraron en el ministerio de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia se propone reorganizar también las Audiencias y Juzgados, obteniendo con esto alguna economía.

El tifus en Madrid.

Según los partes de las tenencias de alcaldía en

Madrid ocurrieron nueve casos de fiebres tifoideas.

Del extranjero.

LA PESTE

Dicen de Oporto que la epidemia ha adquirido hoy aspecto más grave.

Ha muerto la enferma atacada ayer. En las últimas veinticuatro horas se han registrado cuatro casos.

Uno de los atacados es un gallego que prestaba servicios en la cocina del café Suizo.

El establecimiento ha sido aislado y está guardado por agentes de la policía.

En el barrio de Fregueira de Río Tinto, próximo a Oporto, ha habido nueve casos de enfermedad sospechosa.

Parece ser que no es posible dudar de que la enfermedad sea la peste bubónica.

Nada menos que cinco personas fueron invadidas en una sola casa. Ayer murieron tres.

En otra casa fueron atacados dos niños. Uno de ellos ha muerto ya. Se practicará la autopsia de los cadáveres.

Se ha reunido hoy la junta de sanidad y ha adoptado inmediatamente acuerdos acerca de la desinfección y aislamiento de las casas infectadas y de parte de la población.

El barrio de Furuva, enclavado dentro del cordón sanitario, está siendo desinfectado ahora.

Los soldados estacionados en ese punto han sido relevados y sometidos a rigurosa observación médica.

Se supone que la infección fué llevada allí por un cortador de carnes frescas que trabaja en Oporto y habita en el barrio.

En Egipto.

El «Daily Telegraph» de Londres publica un despacho del Cairo diciendo que a fines de Octubre se emprenderá la expedición contra el Califato.

Terremoto.

Dicen de Calcuta que en Darjlelong se ha sentido un violento terremoto causando grandes destrozos materiales habiendo perecido nueve europeos y sesenta indígenas.

Lo del Transwal.

En París es muy comentado y ha causado gran impresión en Londres el lenguaje de los órganos oficiales rusos haciendo constar que si hasta ahora las grandes potencias permanecen impasibles ante

el conflicto anglo-africano, esto no es una razón para que en todas partes siga observándose igual actitud cuando la desaparición de la República transvaalense convertiría en una gran colonia inglesa todo el Este del Africa desde el Cabo de Buena Esperanza al Canal de Suez.

Según confidencias fidedignas y que publica el «Daily Telegraph», el Transwaal cuenta con 18.000 combatientes, ayudados por 15.000 del Estado libre de Orange, 8.000 del Cabo, 2.000 de Natal, y holandeses, que hacen causa común con los defensores de la república.

Créese, sin embargo, que las cifras del Estado libre del Cabo quedarán en la mitad.

El «Morning Post» ha recibido noticias de Marietzborg, diciendo que las tropas que se hallaban en Ladiesmith han establecido sus destacamentos en el Campo de Glemde para dejar plaza a las tropas de la India.

Según dice el «Times», después de celebrado el Consejo de ministros del viernes, se envió a Pretoria un telegrama dando cuenta de los acuerdos adoptados por la Gran Bretaña.

Dicho telegrama fué leído en la Cámara del Estado libre de Orange.

En los centros irlandeses nótase un gran movimiento de simpatía hacia los boers, y se dice que se han adoptado resoluciones enérgicas.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 29.—San Miguel

CULTOS

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco la Reserva.

En Santo Tomé a las siete y media Misa de Comunión Reparadora por el apostolado de la Oración.

En Sto. Tomas y Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de Monserrat en el Convento de Cracia.

SE ARIRENDA

Una espaciosa habitación de la casa número 7 de la calle del Tostado.

Darán razón, calle de Pedro de la Gasca, n.º 12.

5—4

Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir a los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, 18,
VALLADOLID 60—35

Colegio de 2.ª enseñanza

ESTABLECIDO EN ARÉVALO
é incorporado al Instituto de Avila.

Director: D. Pablo Delgado, Presbítero

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

20—18

Oposiciones

Preparación para las muy próximas del Cuerpo de Estadística por un individuo del mismo.

3, Tostado, 3 principal.

6—45

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

palabra. Felipe quería una explicación. Pero después de las que habían tenido al desembarcar en la costa africana, no se habían dicho una sola palabra de sus sentimientos.

El carruaje devoraba el espacio, los momentos estaban contados, Felipe trataba en vano de hablar; reunió todo su valor y se atrevió á cojer la mano de Nina. Esta alzó el velo y le miró fijamente. En el momento de pasar delante de un reverbero, vió una lágrima en su pálida megilla.

—¿Que teneis?—le dijo dulcemente,—esto no es una despedida definitiva! ¿Porque no me habeis dicho que debiais casaros con esa joven? ¡Me habeis contado tantas historias menos importantes!

—¡Oh, señora!—esclamó Felipe,—os juro por mi honor que jamás he pensado en casarme con ella y que no lo verificaré en mi vida, desde el dia en que os he visto por primera vez, no he pensado más que en vos, y conozco, sé que no amaré jamás á otra mujer.

Me he creído obligado á callarme hasta hoy; pero al presente puedo, debo deciros todo, y derecho tengo para ello, porque he tomado mi partido y jamás os pediré me deis la menor esperanza. Tengo también derecho de hacerlo así, porque me habeis concedido un puesto en vuestra amistad, y un amigo debe decir la verdad á su amigo.

¡No os alarmeis, Nina no lloreis! Pero dejadme esta sola vez deciros libremente que os adoro con toda mi alma! ¡Oh, no tengais miedo de mí!—añadió cayendo de rodillas y ocultando sus sollozos en los pliegues de su vestido.—Sabeis cuanto os respeto, ¿no os he dado mil pruebas de ello?

Nina puso la mano sobre la cabeza de Felipe, y atrayéndolo hacia ella, le dejó llorar todo lo que quiso como un niño. Ella misma, dejando de pensar un instante en el mañana, se abandonaba á la deliciosa emoción que la espontánea confesión del hombre á quien amaba habia escitado en su alma.

Ya no podía dudar; era bien suyo. Pero su alegría no podía ser larga, por que iban á comenzar las angustias de la lucha, lucha suprema que le era preciso entablar desde el momento, bajo pena de perder para siempre su propia estimación.

Bien pronto los rostros se animaron, una franca alegría reinó alrededor de la mesa del viejo alderman.

—Este joven pretende que le habeis sacado del agua,—decía sir John con sonrisa bonachona.—Mucho trabajo os costaría, porque debe ser muy pesado, sobre todo cuando esté mojado. ¿Os ha dado las gracias?

—¡Oh, sí!—dijo Nina dando un suspiro, pensando en el pobre Harewood.—Pero,—añadió sin reflexionar.—más bien soy yo quien debe estar agradecida á Felipe por que él se hubiera salvado solo, y sé que si no fuese por él, yo ya no estaria en el mundo.

Al nombre de Felipe pronunciado de aquella manera por Nina, la rubia Lily demostró algun descontento mirando á su vecino como para interrogarle.

—Sin duda,—concluyó piadosamente Lily Digby,—al traernos á Felipe Beurepos á nuestro lado. Dios os ha dado una gran prueba de su misericordia, y debemos nuestro reconocimiento á la mano que su gracia ha querido emplear para salvarle.

Felipe tenia los ojos fijos en su plato; Lily, contenta de su madre, pero avergonzada de si misma, se ruborizaba cada vez más. Nina examinaba curiosamente todas las fisonomías.

—Si—continuó sir John,—ahora que nos es devuelto, no debemos enviarle muy lejos; está perfectamete aquí. Cuando se trata de separar lo que Dios quiere unir, jamás se consigue. En adelante dejaremos obrar á la Providencia, ¿no es así esposa mia?

—Ciertamente—dijo la piadosa madre sacudiendo sus bucles y alzando los ojos al cielo.

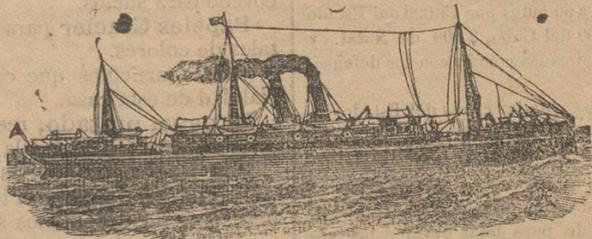
Felipe, tan contrariado como sorprendido de ver á sus huéspedes entrar tan pronto en materia, se decía que despues de todo la dulce mania de aquellas buenas gentes se manifestaba bastante apropiado, puesto que encontraba ocasión de hacer un claro sacrificio á su amor.

En cuanto á Nina, se mordió los labios, ahogó un suspiro: pero recobrando su serenidad, se puso á hablar de todo lo que se quería, haciendo al mismo tiempo sus reflexiones.

—Felipe es demasiado bueno, demasiado leal,—pensaba ella,—para burlarse de mí, pero no me habia dicho tanto sobre estos

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixões y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

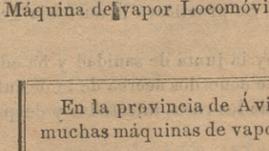
MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MAQUINARIA MODERNA

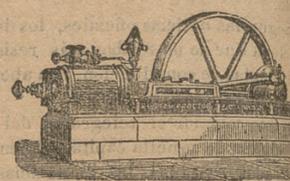
Director:—LAUREANO NAVAS.
Fuencarral, 141, MADRID

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.
Calderas de Vapor de todos tipos.
Único depósito de la Fábrica,
Ruston Proctor y C.^{ia} Lim.^d



En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—
Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—
Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc.. etc.



Instalaciones completas de
LUZ ELÉCTRICA

Pidarse Catálogos. Se dan Presupuestos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintitún años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

Digby. Debe casarse con esta niña; y á mi me corresponde inducirle á esto... La vida es así...—concluyó levantándose para seguir al salon á la señora Digby.

Terminada la comida, sir John y Felipe permanecieron algunos minutos bebiendo. Temiendo haber ido un poco lejos, el alderman no habló de su hija y se hizo contar, en todos sus detalles, la terrible noche del 7 de Julio.

Felipe le explicaba como habia podido ganar la costa, cuando el piano y la voz de Nina se dejaron oír. Cantaba la romanza del Sauce Otelo, con acento impregnado de una melancolía particular.

John Digby, músico fanático, se levantó como movido de un resorte, y olvidando su gota, fué á abrir la puerta del salón.

Felipe le siguió y se sentaron sin ruido al lado de las señoras.

—Siempre gran señor, el bueno de Bourepos:—murmuraba el aldermán dirigiéndose á su hija;—cuando viene á comer á casa de sus amigos, les ofrece nada menos que la célebre Spadaro.

Terminada la romanza, Nina se levantó, y sus miradas cayeron sobre Lily, y luego, siguiendo los celosos ojos de la niña, encontraron los de Felipe, que todo atento á los acentos de su bien amada, se creía aun solo en el mundo con ella. Por movimiento de coquetería involuntaria le dirigió una sonrisa tierna y triste; luego, conociendo que la emoción se apoderaba de ella, se puso á escuchar las banalidades que soltaba sir Jhon.

Entretanto, lady Smith habia encendido unas bugias.

—Nuestros huéspedes,—dijo sentenciosamente—deben tener necesidad de descanso de espíritu y de cuerpo. Señora,—añadió dirigiéndose á Nina,—me consideraré feliz si quereis aceptar por esta noche y... por todas las que os plazca, una de las habitaciones de esta casa.

Nina se lo agradeció políticamente, pero declaró que le era preciso volver al hotel donde habia dejado sus efectos y sus joyas.

—Lo siento mucho por nosotros,—dijo Lady Smith, inclinándose pero muy satisfecha, en el fondo, de ver partir á la ilustre cantante.

—Mucho lo sentimos,—repitió el alderman.—Yo comprendo,

sin embargo que no podeis obrar de otra manera, y voy á mandar enganchar para que os conduzcan. En cuanto á este joven,—dijo mostrando á Felipe,—su temor de molestaros debe ser mayor ahora, que su deseo de ofrecer os sus respetos. Mañana irá á buscaros para llevaros al Lloyd's, pero su domicilio será este mientras permanezca en Londres.

Felipe habia dejado hablar hasta entonces sin decir palabra; pero aquella manera de disponer de él empezaba á impacientarle.

—Perdonad, sir John,—dijo,—pero yo no prevenia vuestra generosa oferta, y he dejado también todos mis efectos en el hotel; es necesario que yo vaya tambien allá.

—¡Eso es!—dijo Lady Smith, que hallaba remedio á todo—Mr. Bourepos acompañará á la signora Spadaro hasta el hotel y volverá en el mismo carruaje.

—Es inútil—objetó Nina.—Las gentes de sir John sabrán encontrar los efectos del señor Bourepos, y verdaderamente no quiero que se canse una hora más solo para acompañarme: creo que no me perderé en el camino.

Felipe se aproximó entonces á Nina y la dijo en alemán:

—Quiero absolutamente ir con vos.

Ella alzó imperceptiblemente los hombros y suspiró al mirarle.

Lady Smith habia enviado á Lily á ver si la habitación de Felipe estaba pronta; sea embarazo sea necesidad de moverse, se fué allá tambien, dejando solos algunos minutos á los dos naufragos del Buleshuar.

—Sed razonable—dijo Nina;—nuestro viaje ha terminado, nuestra aventura concluyó y ya es tiempo de que cada uno se vaya por su lado; vos debiais saber eso mejor que yo, segun parece. ¡Vamo; la mano de amigos!—añadió tendiéndole la suya.

Felipe la tomó y la acercó á sus labios.

—No me obligueis á dejaros así,—le dijo en voz baja:—dejadme al menos acompañaros. ¡No quiero quedarme aquí, porque armaré un escándalo!

Nina renunció á discutir, y ambos subieron al carruaje. En cuanto se cerró la portezuela, ella se echó el velo sin proferir una